



Comisión Estatal para la  
Transparencia y el Acceso a  
la Información Pública  
Durango

## BOLETÍN

Informativo

12 de agosto de 2010

### \* *CETAIP promueve el Derecho a Saber.*

**E**sta semana, en el ánimo de promover aspectos relevantes del derecho de acceso a la información pública, la CETAIP continúa implementando el *Programa Información Pública para Ti*, que se apoya en módulos informativos montados en céntricos puntos de la ciudad capital.



Para facilitar esta labor, la CETAIP brindó capacitación a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez de Durango, en Aspectos Históricos del Acceso a la Información Pública, Generalidades de la Ley de Acceso a la Información Pública, Obligaciones de Transparencia para los Sujetos Obligados, Procedimiento de Acceso a la Información, Recursos Impugnativos, Atribuciones de la CETAIP, y Beneficios del Acceso a la Información.

Este programa de acercamiento a población abierta es apoyado, asimismo, con el reparto de Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, folletos, dípticos, revistas y material diverso de promoción de este derecho.

Para el comisionado presidente de la CETAIP, Alejandro Gaitán Manuel, posicionar el derecho de acceso a la información pública representa todo un reto para la Comisión, en virtud de que por un lado, dirige sus esfuerzos a posicionar las temáticas conexas al derecho de acceso a la información en población abierta, pero también dirige su empeño a lograr que quienes ejercen la función pública en nuestro estado se capaciten en este citado



derecho a la información, pues son ellos los encargados de dar cabal réplica a la demanda de información de la ciudadanía.



Comisión Estatal para la  
Transparencia y el Acceso a  
la Información Pública  
Durango

## BOLETÍN

Informativo



Lo anterior, expuso el Comisionado, decimos que representa todo un reto para la CETAIP, en virtud de los cambios constantes que se presentan en la función pública, por lo que el trabajo de la Comisión debe ser constante y arduo, ante la necesidad de tener presencia en todos los rincones de nuestro estado.

Finalmente, el comisionado de la CETAIP hizo un exhorto a la población para que se acerque a las oficinas de este organismo para recibir asesoría respecto al nodal derecho de acceso a la información pública, situadas en Independencia 159 Norte, teléfonos 8-11-77-12 y 01 800 581 72 92, o consulte su página: [www.cetaip.org.mx](http://www.cetaip.org.mx).

